

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA BENANTI S.A.**

Se comunica al público que la compañía BENANTI S.A., aumentó su capital suscrito en OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 20 de octubre de 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-LJ-

el

29 DIC. 2000

0008644

El capital suscrito actual es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero una a la ochocientos..."

CTB/MESD.-

Guayaquil,

29 DIC. 2000

M. Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil